

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

ING. ROBERTO CARLOS TOBAR LEMUS

**COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS DEL
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CARLOS ANDRADE MARÍN
DELEGADO DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”;*

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que la administración pública constituye un servicio a la colectividad, y como tal se encuentra regida por los principios de eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación planificación, transparencia y evaluación;

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.”;*

Que, el artículo 370 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *“El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados. (...)”;*

Que, la Norma Técnica 406-02 *“Planificación Las entidades y organismos del sector público, para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente.*

El Plan Anual de Contratación, PAC, contendrá las obras, los bienes y los servicios incluidos los de consultoría a contratarse durante el año fiscal, en concordancia con la planificación de la institución asociada al Plan Nacional de Desarrollo. En este plan

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

constarán las adquisiciones a realizarse tanto por el régimen general como por el régimen especial, establecidos en la ley.

El plan al igual que sus reformas será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad y publicado en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gov.ec; incluirá al menos la siguiente información: los procesos de contratación a realizarse, la descripción del objeto a contratarse, el presupuesto estimativo y el cronograma de implementación del plan.

La planificación establecerá mínimos y máximos de existencias, de tal forma que las compras se realicen únicamente cuando sean necesarias y en cantidades apropiadas”.

Que, el artículo 16 de la Ley de Seguridad Social, determina que: “*El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional. (...)*”, y el artículo 18 de la misma ley dispone que la organización y funcionamiento del IESS, se regirá por los principios de autonomía, desconcentración, control interno descentralizado y jerárquico, rendición de cuentas por los actos y hechos de sus autoridades;

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo, COA, determina que: “*Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley.*”;

Que, el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo, COA, respecto de la delegación de competencias, determina que: “*Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 1. Otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes.*”;

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 395 de 4 de agosto del 2008, crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, de aplicación obligatoria para las entidades previstas en el artículo 1 de esta Ley;

Que, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina que: “*(...) Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad,*

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional”;

Que, el inciso segundo del numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCPP, en su parte pertinente, determina que:“(…) *Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad (…)*”;

Que, el Portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, es el Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, que será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta Ley y será administrado por el Servicio Nacional de Contratación Pública, según lo señalado en el artículo 6 numeral 25), y artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone que: *“Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (…)*”;

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 87 de 20 de junio de 2022 y última reforma publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 600, de 15 de julio de 2024; tiene por objeto y ámbito la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por parte de las entidades previstas en el artículo 1 de la Ley y los actores que conforman el Sistema Nacional de Contratación Pública.

Que, el artículo 6 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: *“Delegación.- Son delegables todas las facultades previstas para la máxima autoridad tanto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública como en este Reglamento General, con excepción de lo previsto en el primer inciso del artículo 57 de la referida Ley, aun cuando no conste en dicha normativa la facultad de delegación expresa. La resolución que la máxima autoridad emita para el efecto determinará el contenido y alcance de la delegación.”;*

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente al Plan Anual de Contratación, dispone que:

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

“Plan Anual de Contratación - PAC- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información: 1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal; 2. Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse; 3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4. El cronograma de implementación del Plan.

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.”;

Que, el penúltimo inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en lo referente a las reformas del PAC, establece: *“(...) Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas.”;*

Que, el último inciso del artículo 43 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina: *“Las contrataciones de ínfima cuantía y los procedimientos especiales de contratación en situación de emergencia y adquisición de bienes inmuebles, así como las contrataciones de régimen especial del numeral 2 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, no serán consideradas o publicadas en el PAC inicial o reformulado.”*

Que, mediante Resolución Administrativa Nro. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21 de noviembre de 2018, el entonces Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, resolvió: *“Artículo 2.- (...) se delega la facultad de autorizar el gasto correspondiente a la gestión administrativa de cada área, conforme el Plan Operativo Anual, aprobado por la máxima autoridad; así como, la autorización de gasto e inicio de los procedimientos de contratación a excepción de los procesos de emergencia, conforme el Plan Anual de Contratación aprobado por la máxima autoridad, dentro del ámbito de su competencia; (...). Cuando el monto de la contratación supere la cuantía establecida para cada Autorizador de Gasto, la autorización se gestionará en el nivel jerárquicamente superior competente de acuerdo al monto establecido en el cuadro para autorización de gasto y a la naturaleza de los recursos a utilizarse (...).”;*

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

Que, en el artículo 11 de la Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R de 07 de mayo de 2024, la Directora General del IESS, SUBROGANTE, resolvió: “*Delegar a quien haga las veces de Director Nacional de Planificación, en el nivel desconcentrado, Direcciones Provinciales y Unidades Médicas del IESS, la aprobación durante el ejercicio económico anual correspondiente de las reformas al Plan Anual de Contratación (PAC), mediante informes técnicos motivados y previa solicitud de las unidades requirentes; de lo cual se informará mensualmente al Director Nacional de Planificación.*”;

Que, mediante Resolución No. C.D. 686 de 18 de diciembre de 2024, el Consejo Directivo del IESS, resolvió: “*ARTÍCULO 1.- Aprobar el Presupuesto Consolidado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el ejercicio económico del año 2025, por el valor de USD. 10.396.357.803 (DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CERO CENTAVOS)*”.

Adicionalmente, dispuso que: “ARTÍCULO 10.- La Dirección General del IESS aprobará el Plan Anual de Contratación (PAC) Institucional, mismo que pondrá en conocimiento del Consejo Directivo”;

Que, mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG-2025-0002-R de fecha 13 de enero de 2025, el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en el artículo 1, resolvió: “*Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2025, por el valor de USD. 650.723.765,74 (SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 74/100) (...)*”

Que, mediante Memorando Nro. IESS-HCAM-DA-2025-0409-M de fecha 24 de febrero de 2025 el Espc. Christian Marcelo Loyo Pacheco, Director del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín, menciona lo siguiente: “*(...)Por el presente, me permito remitir en adjunto el Balance Presupuestario del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín con los saldos disponibles en cada una de las partidas presupuestarias, mismo que ha sido cargado con corte al 24 de febrero de 2025 (...)*” son los siguientes: de la partida 530810 “Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología” es de \$ **3.221.126,49 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL CIENTO VEINTE Y SEIS CON 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**; partida 530826 “Dispositivos Médicos de Uso General” es de \$ **5.438.959,71 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 71/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**; partida 530833 “Dispositivos Médicos para Imagen” es de \$ **753.496,06 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**; partida 530834 “Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales” es de \$ **1.103.304,15 (UN MILLÓN CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

DE AMÉRICA);

Que, mediante Memorando Nro. IESS-HCAM-CGE-2025-0688-M de fecha 27 de marzo de 2025 el Dr. Byron Santiago Condor Chano, Coordinador General de Enfermería del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín solicita la aprobación y validación del informe técnico de reforma al PAC-2025 afectando al objeto de contratación “VARIOS ÍTEMS”, suprimiendo ítems del Plan Anual de Contratación 2025 por un valor de \$ **1.343.433,53 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 53/100).**

Que, mediante sumilla inserta el 27 de marzo de 2025 en el Memorando Nro. IESS-HCAM-CGE-2025-0688-M la Mgs. Lidia Maribel López Carrera, Gerente General, Encargada del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín señala "(...) *en cumplimiento al manual del proceso "planificación Anual de Contratación", esta Gerencia General aprueba y solicita la revisión y validación del informe (...)*";

Que, mediante Memorando Nro. IESS-HCAM-CGE-2025-0688-M, se anexó el informe técnico;

Que, el Informe Técnico Nro. 028-2025-GG concluye: "(...) *Por lo expuesto, se solicita atender la reforma planteada por:*

Suprimir PAC

Se suprimen 186 Objetos de contratación aprobada en el Plan Anual de Contratación inicial, conforme lo descrito en la justificación del presente informe(...)".

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la delegación expedida por la Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Subrogante mediante Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R de 07 de mayo de 2024;

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al ejercicio fiscal 2025 de conformidad con el siguiente detalle que forma parte del informe técnico remitido, mismo que ha sido proporcionado bajo la exclusiva responsabilidad de la Mgs. Lidia Maribel López Carrera, Gerente General, Encargada del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín.

SUPRIMIR

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN APROBADO												PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO
NRO DE	CÓDIGO DE PARTIDA	NOMBRE DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE COMPRA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CPC ACTUAL	CUATRIMESTRE PROGRAMADO ACTUAL	UNIDAD DE MEDIDA ACTUAL	CANTIDAD ACTUAL	VALOR UNITARIO ACTUAL	VALOR TOTAL ACTUAL	SUPRESIÓN DE PAC
1	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE ALGODON HIDROFILO, TORUNDAS, 500 UNIDADES PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	1197	\$ 4,7500	\$ 5.685,7500	\$ 5.685,7500
2	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE FRESA REDONDA DE DESBASTE DE 5 MM ESPECIFICAR EQUIPO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	9	\$ 481,2500	\$ 4.331,2500	\$ 4.331,2500
3	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE MASCARILLA FACIAL TOTAL PARA VENTILACION MECANICA NO INVASIVA, GRANDE PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	72	\$ 60,0000	\$ 4.320,0000	\$ 4.320,0000
4	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SET PARA GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA PERCUTANEA, 24 FR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	36	\$ 118,9000	\$ 4.280,4000	\$ 4.280,4000
5	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE DOMO DE PRESION PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	230	\$ 18,5400	\$ 4.264,2000	\$ 4.264,2000
6	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE JERINGA 50 ML. PARA PERFUSOR CON LINEA DE EXTENSION PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	8406	\$ 0,5000	\$ 4.203,0000	\$ 4.203,0000
7	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE VENDA DE GASA 4PULGADAS 10 10.2 CM POR 9 M 10 M PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	5238	\$ 0,8000	\$ 4.190,4000	\$ 4.190,4000
8	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SONDA NELATON, 8 FR. MINIMO 38 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	20555	\$ 0,2026	\$ 4.164,4430	\$ 4.164,4430
9	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE BALON DILATADOR DE TUBO DIGESTIVO, HIDROSTATICO, MULTIDIAMETRO 18 19 20 MM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	15	\$ 274,5100	\$ 4.117,6500	\$ 4.117,6500
10	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE ROBOTICA 45 MM 4,6 MM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	9	\$ 453,6000	\$ 4.082,4000	\$ 4.082,4000
11	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE RECARGA PARA GRAPADORA LINEAL CORTANTE ROBOTICA 45 MM 4,3 MM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	9	\$ 453,6000	\$ 4.082,4000	\$ 4.082,4000
12	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE VENDA DE YESO, 4PULGADAS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	1707	\$ 2,3900	\$ 4.079,7300	\$ 4.079,7300
13	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE VALVULA DE DRENAJE TORACICO UNIDIRECCIONAL PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	45	\$ 90,2300	\$ 4.060,3500	\$ 4.060,3500
14	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE PAQUETE QUIRURGICO PARA PARTO, TIPO 3 PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	720	\$ 5,6300	\$ 4.053,6000	\$ 4.053,6000
15	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE PUNCH AORTICO, PUNTA MEDIANA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	36	\$ 111,5700	\$ 4.016,5200	\$ 4.016,5200
16	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SUTURA DE POLIGLACTINA, NRO 4 POR 0 1 POR 2 CIRCULO, 15 17 MM, 70 90 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	4350	\$ 0,9200	\$ 4.002,0000	\$ 4.002,0000
17	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE LAMINA TUBULAR PARA ESTERILIZAR A PEROXIDO DE HIDROGENO, 75 MM, CON GRAMAJE MINIMO 59 G POR M2 PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	16500	\$ 0,2419	\$ 3.991,3500	\$ 3.991,3500

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

18	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SUTURA DE POLIPROPILENO, NRO. 2 POR 0, 2 , 1 POR 2 CIRCULO, 22 25MM, 45 90CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	525	\$ 7,6000	\$ 3.990,0000	\$ 3.990,0000
19	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CATETER DOBLE J PARA TRASPLANTE RENAL, 6 FR, 12 14 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	67	\$ 58,0000	\$ 3.886,0000	\$ 3.886,0000
20	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE PINZA DE BIOPSIA PARA BRONCOSCOPIO OVAL, SIN ESTILETE DESECHABLE PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	210	\$ 18,0000	\$ 3.780,0000	\$ 3.780,0000
21	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CATETER CON SISTEMA CERRADO PARA ADMINISTRACION DE SURFACTANTE, 5 FR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	150	\$ 24,4000	\$ 3.660,0000	\$ 3.660,0000
22	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CATETER URETERAL, 6 FR, 70 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	130	\$ 27,1200	\$ 3.525,6000	\$ 3.525,6000
23	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SUTURA POLIGLACTINA, NRO 5 POR 0, 2 , 1 POR 4 CIRCULO, 8 MM, 45 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	375	\$ 9,0700	\$ 3.401,2500	\$ 3.401,2500
24	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO I.D. 8.0 MM CON BALON PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	285	\$ 11,3500	\$ 3.234,7500	\$ 3.234,7500
25	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TIENDA FACIAL, PARA OXIGENOTERAPIA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	2300	\$ 1,3500	\$ 3.105,0000	\$ 3.105,0000
26	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CERA HEMOSTATICA PARA HUESO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	1755	\$ 1,7560	\$ 3.081,7800	\$ 3.081,7800
27	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CINTA DE CERCLAJE PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	30	\$ 100,0000	\$ 3.000,0000	\$ 3.000,0000
28	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE GEL PARA ELECTRODOS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	1225	\$ 2,3500	\$ 2.878,7500	\$ 2.878,7500
29	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE ESPARADRAPO MICROPOROSO, 7.5 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	1555	\$ 1,8500	\$ 2.876,7500	\$ 2.876,7500
30	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE APOSITO DE ALGINATO DE CALCIO MAS PLATA IONICA, 10 CM X 20 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	225	\$ 12,4600	\$ 2.803,5000	\$ 2.803,5000
31	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE ELECTRODO, PEDIATRICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	15440	\$ 0,1800	\$ 2.779,2000	\$ 2.779,2000
32	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SUTURA DE MONOFILAMENTO, POLIPROPILENO, NRO.2 POR 0, 2 , 1 POR 2 CIRCULO, 25 26 MM, 75 90 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	1563	\$ 1,6941	\$ 2.647,8783	\$ 2.647,8783
33	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO TORACICO ANGULADO, 20 FR, SIN TROCAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	75	\$ 35,0000	\$ 2.625,0000	\$ 2.625,0000
34	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE JERINGA 50 ML, AMBAR, PARA PERFUSOR CON LINEA DE EXTENSION PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	5145	\$ 0,5000	\$ 2.572,5000	\$ 2.572,5000
35	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE APOSITO DE SILICONA TRANSPARENTE Y AUTOADHERENTE 10 CM X 15 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	195	\$ 12,5816	\$ 2.453,4120	\$ 2.453,4120
36	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO TORACICO, 32 FR, CON TROCAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	375	\$ 6,5000	\$ 2.437,5000	\$ 2.437,5000

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

37	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CATETER VENTRICULAR PARA SISTEMA DE DERIVACION VENTRICULO PERITONEAL PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	15	\$ 160,7500	\$ 2,411,2500	\$ 2,411,2500
38	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO TORACICO, 24 FR., SIN TROCAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	405	\$ 5,7800	\$ 2,340,9000	\$ 2,340,9000
39	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE AGUJA EPIDURAL, 18 G, 80 MM 90 MM, TIPO TUOHY PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	450	\$ 5,0600	\$ 2,277,0000	\$ 2,277,0000
40	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE BOQUILLA PARA ESPIROMETRO PLASTICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	3600	\$ 0,6000	\$ 2,160,0000	\$ 2,160,0000
41	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CATETER VENOSO CENTRAL PARA HEMODIALISIS, 9 FR, TEMPORAL, CURVO, 10 CM A 15 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	30	\$ 71,5000	\$ 2,145,0000	\$ 2,145,0000
42	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE KIT DE ACCESORIOS PARA EQUIPO 100 S PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	4	\$ 500,0000	\$ 2,000,0000	\$ 2,000,0000
43	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO TORACICO, 28 FR, SIN TROCAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	315	\$ 6,2700	\$ 1,975,0500	\$ 1,975,0500
44	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SUTURA DE MONOFILAMENTO, POLIPROPILENO, NRO.7 POR 0,2, 3 POR 8 CIRCULO, 9 10 MM, 60 75 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	135	\$ 14,5500	\$ 1,964,2500	\$ 1,964,2500
45	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SONDA NELATON, 16 FR, MINIMO 38 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	10875	\$ 0,1700	\$ 1,848,7500	\$ 1,848,7500
46	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO ENDOTRAQUEAL I.D. 8.0 MM, CON BALON, CON GUIA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	556	\$ 3,2000	\$ 1,779,2000	\$ 1,779,2000
47	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE JUEGO TUBOS DE SUCCION Y ASPIRACION PARA ROBOT PARA 1 SOLO PROCEDIMIENTO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	35	\$ 50,0000	\$ 1,750,0000	\$ 1,750,0000
48	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO ENDOTRAQUEAL PREFORMADO NASAL, I.D. 4.5 MM, CON BALON PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	750	\$ 2,2900	\$ 1,717,5000	\$ 1,717,5000
49	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO TORACICO, 36 FR, CON TROCAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	225	\$ 7,3000	\$ 1,642,5000	\$ 1,642,5000
50	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE BATA PARA QUIMIOTERAPIA, TALLA MEDIANA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	1200	\$ 1,3500	\$ 1,620,0000	\$ 1,620,0000
51	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE KIT DE DRENAJE VENOSO ASISTIDO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	15	\$ 105,0000	\$ 1,575,0000	\$ 1,575,0000
52	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE LAMINA TUBULAR PARA ESTERILIZAR A PEROXIDO DE HIDROGENO, 100 MM, CON GRAMAJE MINIMO 59 G POR M2 PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	3000	\$ 0,5000	\$ 1,500,0000	\$ 1,500,0000
53	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO TORACICO ANGULADO, 28 FR., SIN TROCAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	150	\$ 9,7000	\$ 1,455,0000	\$ 1,455,0000
54	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE LAMINA TUBULAR PARA ESTERILIZAR A GAS O VAPOR, 100 MM X 200 M PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	10000	\$ 0,1330	\$ 1,330,0000	\$ 1,330,0000

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

55	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SUTURA DE MONOFILAMENTO, POLIPROPILENO, NRO.4 POR 0, 1 POR 2 CIRCULO, 25 26 MM, 75 90 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	645	\$ 1,9900	\$ 1.283,5500	\$ 1.283,5500
56	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE GUANTES DE NITRILO, TALLA GRANDE PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	210	\$ 6,0000	\$ 1.260,0000	\$ 1.260,0000
57	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE VENDA ELASTICA, 8PULGADAS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	1125	\$ 1,0800	\$ 1.215,0000	\$ 1.215,0000
58	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE AGUJA HIPODERMICA, 22 G, 1PULGADAS 1 1 POR 2PULGADAS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	58350	\$ 0,0204	\$ 1.190,3400	\$ 1.190,3400
59	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO, FR. 5.5 CON BALON PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	75	\$ 15,5000	\$ 1.162,5000	\$ 1.162,5000
60	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CATETER VESICAL, 12 FR., DOS VIAS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	1835	\$ 0,6200	\$ 1.137,7000	\$ 1.137,7000
61	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO TORACICO, 32 FR., SIN TROCAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	315	\$ 3,0000	\$ 945,0000	\$ 945,0000
62	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE FILTRO HIGROSCOPICO, NEONATAL, VOLUMEN TIDAL 30 ML 200 ML PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	375	\$ 2,5000	\$ 937,5000	\$ 937,5000
63	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE GEL PARA DESFIBRILADOR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	141	\$ 5,4500	\$ 768,4500	\$ 768,4500
64	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CATETER INTRAVENOSO 14 G SIN ALETAS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	630	\$ 1,1000	\$ 693,0000	\$ 693,0000
65	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO TORACICO, 16 FR., CON TROCAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	19	\$ 36,3300	\$ 690,2700	\$ 690,2700
66	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE BATA PEDIATRICA, USO DE PACIENTE , APERTURA EN LA ESPALDA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	1290	\$ 0,5280	\$ 681,1200	\$ 681,1200
67	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CLIP DE POLIMERO EXTRA GRANDE PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	75	\$ 8,8474	\$ 663,5550	\$ 663,5550
68	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO ENDOTRAQUEAL PREFORMADO ORAL, I.D. 6.5 MM, CON BALON PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	120	\$ 5,2055	\$ 624,6600	\$ 624,6600
69	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO ENDOTRAQUEAL PREFORMADO ORAL, I.D. 6.0 MM, CON BALON PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	90	\$ 6,2830	\$ 565,4700	\$ 565,4700
70	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TOALLAS HUMEDAS PARA BAÑO DE PACIENTE PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	28695	\$ 0,0190	\$ 545,2050	\$ 545,2050
71	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CANULA DE ASPIRACION PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA 20 FR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	4	\$ 125,0000	\$ 500,0000	\$ 500,0000
72	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE VENDA ELASTICA, 4PULGADAS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	860	\$ 0,5600	\$ 481,6000	\$ 481,6000
73	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SET DE DRENAJE TORACICO, 200 ML 500 ML., PARA NIÑO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	4	\$ 118,5800	\$ 474,3200	\$ 474,3200

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

74	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE AGUJA HIPODERMICA, 23 G. 1PULGADAS 1 1 POR 2PULGADAS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	21870	\$ 0,0204	\$ 446,1480	\$ 446,1480
75	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO TORACICO ANGULADO, 32 FR., SIN TROCAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	75	\$ 4,2300	\$ 317,2500	\$ 317,2500
76	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE ELECTRODOS COPA DE ORO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	20	\$ 11,1600	\$ 223,2000	\$ 223,2000
77	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE TUBO ENDOTRAQUEAL PREFORMADO ORAL, I.D. 7.0 MM, CON BALON PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	30	\$ 6,8000	\$ 204,0000	\$ 204,0000
78	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE MASCARILLA DE OXIGENO, PEDIATRICA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	215	\$ 0,9303	\$ 200,0145	\$ 200,0145
79	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SUTURA DE POLIGLACTINA, NRO 6 POR 0,1 POR 2 CIRCULO, 15 17 MM, 70 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	30	\$ 4,2200	\$ 126,6000	\$ 126,6000
80	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE CLIPS PARA FIJACION COSTAL PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	90	\$ 1,437,4048	\$ 129,366,4320	\$ 129,366,4320
81	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE RECARGA DE 60MM PARA TEJIDO INTERMEDIO SIN CUCHILLA CON 6 LINEAS DE GRAPAS. PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	540	\$ 250,0000	\$ 135,000,0000	\$ 135,000,0000
82	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	ADQUISICION DE SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE DE POLIGLICOLICO, POLIGLACTIN, NRO 5 POR 0,15MM 17MM, 1 POR 2 CIRCULO, 45CM 70CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	1400	\$ 2,5200	\$ 3,528,0000	\$ 3,528,0000
83	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DETERMINACION DE COOMBS DIRECTO ABO D EN GEL PARA RECEN NACIDOS PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	2475	\$ 4,1000	\$ 10,147,5000	\$ 10,147,5000
84	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DETERMINACION DE FENOTIPO DE RH EN TARJETAS PRECARGADAS PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	1539	\$ 7,1000	\$ 10,926,9000	\$ 10,926,9000
85	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE CARGA VIRAL PARA CITOMEGALOVIRUS PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	405	\$ 79,8800	\$ 32,351,4000	\$ 32,351,4000
86	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE TEST DEL SUDOR PARA EL DIAGNOSTICO DE LA FIBROSIS QUISTICA PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	180	\$ 200,0000	\$ 36,000,0000	\$ 36,000,0000
87	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE CREATININA PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	253011	\$ 0,1300	\$ 32,891,4300	\$ 32,891,4300
88	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA A1C PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	20700	\$ 1,6200	\$ 33,534,0000	\$ 33,534,0000
89	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA, ALT PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	123120	\$ 0,2500	\$ 30,780,0000	\$ 30,780,0000
90	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA, AST PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	129483	\$ 0,2500	\$ 32,370,7500	\$ 32,370,7500

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

91	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE TUBO PARA EXTRACCION DE SANGRE AL VACIO, PLASTICO, TAPA AMARILLA POR ROJA, GEL SEPARADOR, CAPACIDAD 4 ML. 5ML PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091	C1	Unidad	224919	\$ 0,1455	\$ 32.725,7145	\$ 32.725,7145
92	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE AGAR MUELLER HINTON, PREPARADO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	1800	\$ 2,3000	\$ 4.140,0000	\$ 4.140,0000
93	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE AGAR BABOURAUD, PREPARADO PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091	C1	Unidad	2250	\$ 3,3200	\$ 7.470,0000	\$ 7.470,0000
94	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE AGAR SANGRE DE CORDERO, PREPARADO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	2700	\$ 1,9500	\$ 5.265,0000	\$ 5.265,0000
95	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE AGAR SANGRE PREPARADO ESPECIFICAR PRESENTACION MONO, BI O TRIPETRI PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091	C1	Unidad	7200	\$ 1,5500	\$ 11.160,0000	\$ 11.160,0000
96	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE AGAR SS, PREPARADO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	600	\$ 3,5000	\$ 2.100,0000	\$ 2.100,0000
97	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE CALDO DE SELENITO, PREPARADO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	900	\$ 4,5000	\$ 4.050,0000	\$ 4.050,0000
98	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE CHROMOAGAR PARA BLEE PREPARADO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	900	\$ 6,5000	\$ 5.850,0000	\$ 5.850,0000
99	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE CRIOPERLAS DE CONSERVACION ATCC PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	50	\$ 1,0000	\$ 50,0000	\$ 50,0000
100	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE ACIDO BORONICO 300 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	2250	\$ 0,1262	\$ 283,9500	\$ 283,9500
101	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE AMIKACINA 30 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	100	\$ 0,1200	\$ 12,0000	\$ 12,0000
102	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE AZITROMICINA 15 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	100	\$ 1,9500	\$ 195,0000	\$ 195,0000
103	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE AZTRENAM 30 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	1500	\$ 0,0592	\$ 88,8000	\$ 88,8000
104	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE CEFOTITINA 30 UG PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	100	\$ 0,1200	\$ 12,0000	\$ 12,0000
105	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE CIPROFLOXACINA 5 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	750	\$ 1,9500	\$ 1.462,5000	\$ 1.462,5000

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

106	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE DICLOXACILINA 30 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	100	\$ 1,9500	\$ 195,0000	\$ 195,0000
107	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE ERTAPENEM 10 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	2625	\$ 0,0903	\$ 237,0375	\$ 237,0375
108	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE IMPENEM 10 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	2250	\$ 0,0592	\$ 133,2000	\$ 133,2000
109	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE LINEZOLID 30 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	100	\$ 1,9500	\$ 195,0000	\$ 195,0000
110	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE MEROPENEM 10 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	1500	\$ 0,0592	\$ 88,8000	\$ 88,8000
111	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE DISCOS DE SULFAMETOXAZOL 23.75 UG MAS TRIMETOPRIMA 1.25 UG, PARA SENSIBILIDAD ANTIMICROBIANA PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	1500	\$ 0,1200	\$ 180,0000	\$ 180,0000
112	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE MEDIO DE TRANSPORTE STUART PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	8760	\$ 0,3300	\$ 2.890,8000	\$ 2.890,8000
113	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE MEDIO DE TRANSPORTE STUART, PREPARADO PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	6000	\$ 0,4200	\$ 2.520,0000	\$ 2.520,0000
114	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE MEDIOS DE CULTIVO DESHIDRATADOS, AGAR BASE SANGRE PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	30000	\$ 0,1100	\$ 3.300,0000	\$ 3.300,0000
115	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE MEDIOS DE CULTIVO DESHIDRATADOS, AGAR INFUSION DE CEREBRO Y CORAZON, BHI PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	3000	\$ 0,4400	\$ 1.320,0000	\$ 1.320,0000
116	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE MEDIOS DE CULTIVO DESHIDRATADOS, AGAR MACCONKEY PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	45000	\$ 0,1101	\$ 4.954,5000	\$ 4.954,5000
117	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE TUBO ESTERIL AL VACIO, SIN ADITIVO, TAPA BLANCA, DE 6 ML PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	4260	\$ 0,1500	\$ 639,0000	\$ 639,0000
118	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE AGAR MICOSSEL, PREPARADO PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	900	\$ 2,2500	\$ 2.025,0000	\$ 2.025,0000
119	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DETERMINACION DE GALACTOMANANO PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	200	\$ 15,0000	\$ 3.000,0000	\$ 3.000,0000
120	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA DESCONTAMINACION DE MUESTRAS PARA MICOBACTERIAS PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	35290109	C1	Unidad	900	\$ 5,0000	\$ 4.500,0000	\$ 4.500,0000

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

121	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE CLOSTRIDIUM DIFFICILE AG. EN HECES FECALES PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	35290109	C1	Unidad	3492	\$ 6.6200	\$ 23.117,0400	\$ 23.117,0400
122	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE PRUEBA RAPIDA PARA DETERMINACION DE ROTA VIRUS EN HECES PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	2865	\$ 1,4700	\$ 4.211,5500	\$ 4.211,5500
123	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE LIPASA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	9060	\$ 0,7100	\$ 6.432,6000	\$ 6.432,6000
124	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE MICROALBUMINURIA TURBIDIMETRIA POR NEFELOMETRIA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	7545	\$ 0,9000	\$ 6.790,5000	\$ 6.790,5000
125	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE PEPTIDO C PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	740	\$ 2,6500	\$ 1.961,0000	\$ 1.961,0000
126	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE PRE ALBUMINA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	2477	\$ 2,5300	\$ 6.266,8100	\$ 6.266,8100
127	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE PROTEINAS TOTALES PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	25286	\$ 0,1400	\$ 3.540,0400	\$ 3.540,0400
128	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE TRANSFERRINA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	3340	\$ 1,6600	\$ 5.544,4000	\$ 5.544,4000
129	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE ANTICOAGULANTE LUPICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	895	\$ 5,9900	\$ 5.361,0500	\$ 5.361,0500
130	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE ANTITROMBINA III PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	2961	\$ 2,1480	\$ 6.360,2280	\$ 6.360,2280
131	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE FACTOR II PLASMA DEFICIENTE PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	15	\$ 3,7400	\$ 56,1000	\$ 56,1000
132	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE RESISTENCIA A LA PROTEINA C ACTIVADA FACTOR V LEYDEN PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	150	\$ 2,3300	\$ 349,5000	\$ 349,5000
133	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	ADQUISICION DE FACTOR VII PLASMA DEFICIENTE PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	15	\$ 3,7500	\$ 56,2500	\$ 56,2500
134	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE EXPANSOR DE TEJIDO DE FORMA RECTANGULAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	16	\$ 415,0000	\$ 6.640,0000	\$ 6.640,0000
135	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE EXPANSOR DE TEJIDO DE FORMA SEMILUNAR PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	16	\$ 415,0000	\$ 6.640,0000	\$ 6.640,0000
136	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE EXPANSOR TISULAR MAMARIO ANATOMICO DE DOS PASOS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	35290109	C1	Unidad	16	\$ 415,0000	\$ 6.640,0000	\$ 6.640,0000

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

137	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE IMPLANTE MAMARIO CON FORMA ANATOMICA DE POLIURETANO PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	352901091C1	Unidad	16	\$ 348,7500	\$ 5.580,0000	\$ 5.580,0000
138	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA DE VENTOSA DE SILICON ORTOPEDICO PARA LA ELEVACION Y TRATAMIENTO DE LA CAJA TORACICA POR DEPRESION DE LA MISMA, DE 16 CM PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	9	\$ 1.714,7000	\$ 15.432,3000	\$ 15.432,3000
139	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA DE VENTOSA DE SILICON ORTOPEDICO PARA LA ELEVACION Y TRATAMIENTO DE LA CAJA TORACICA POR DEPRESION DE LA MISMA, DE 19 CM, PARA PACIENTES FEMINAS PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	9	\$ 1.714,7000	\$ 15.432,3000	\$ 15.432,3000
140	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA DE VENTOSA DE SILICON ORTOPEDICO PARA LA ELEVACION Y TRATAMIENTO DE LA CAJA TORACICA POR DEPRESION DE LA MISMA, DE 19 CM PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	352901091C1	Unidad	1	\$ 6.858,8000	\$ 6.858,8000	\$ 6.858,8000
141	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PROTESIS VASCULARES PTFE RECTAS, 8 MM X 30 CM 80 CM PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	352901091C1	Unidad	4	\$ 700,0000	\$ 2.800,0000	\$ 2.800,0000
142	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE STENT PERIFERICO PARA TRATAR LA ENFERMEDAD ARTERIAL PERIFERICA PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	6	\$ 2.500,0000	\$ 15.000,0000	\$ 15.000,0000
143	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DESFIBRILADOR UNICAMERAL IMPLANTABLE PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	1	\$ 7.699,4756	\$ 7.699,4756	\$ 7.699,4756
144	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PROTESIS PARA AMPUTACION SOBRE CODO CON UNIDAD DE MUÑECA DE CAMBIO RAPIDO, MANO MECANICA Y GANCHO, PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	2	\$ 4.620,0000	\$ 9.240,0000	\$ 9.240,0000
145	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PROTESIS PARA AMPUTACION DE MIEMBRO INFERIOR BAJO RODILLA, SOCKET Y PIE EN FIBRA DE CARBON PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	4	\$ 3.500,0000	\$ 14.000,0000	\$ 14.000,0000
146	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PROTESIS PARA AMPUTACION DE MIEMBRO INFERIOR BAJO RODILLA, SISTEMA MODULAR DE TITANIO, PIE DINAMICO PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	18	\$ 3.365,0000	\$ 60.570,0000	\$ 60.570,0000
147	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PROTESIS PARA DESARTICULADO DE HOMBRO, GANCHO Y MANO MECANICA PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	3	\$ 4.720,0000	\$ 14.160,0000	\$ 14.160,0000
148	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PROTESIS PARA DESARTICULADO DE HOMBRO, MANO COSMETICA PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	3	\$ 3.860,0000	\$ 11.580,0000	\$ 11.580,0000
149	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PROTESIS PARA BAJO CODO, MANO COSMETICA Y GUANTE PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	3	\$ 2.920,0000	\$ 8.760,0000	\$ 8.760,0000
150	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PROTESIS PARA BAJO CODO, MANO MECANICA DE APERTURA VOLUNTARIA Y GUANTE PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	3	\$ 3.155,0000	\$ 9.465,0000	\$ 9.465,0000
151	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SET DE DERIVACION PARA HIPODROCEFALIA, ATRIAL Y POR O PERITONEAL NEONATAL PRESION BAJA PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	352901091C1	Unidad	15	\$ 300,0000	\$ 4.500,0000	\$ 4.500,0000
152	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SET DE DERIVACION PARA HIPODROCEFALIA, ATRIAL Y POR O PERITONEAL NEONATAL PRESION MEDIA PARA EL HCAM	Bien	Infima cuantía	352901091C1	Unidad	15	\$ 320,0000	\$ 4.800,0000	\$ 4.800,0000

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

153	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SET DE DERIVACION PARA HIDROCEFALIA, ATRIAL Y POR O PERITONEAL PARA ADULTO PRESION BAJA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	18	\$ 253,0500	\$ 4.554,9000	\$ 4.554,9000
154	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SET DE DERIVACION PARA HIDROCEFALIA, ATRIAL Y POR O PERITONEAL PARA ADULTO PRESION MEDIA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	18	\$ 300,0000	\$ 5.400,0000	\$ 5.400,0000
155	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SET DE DERIVACION PARA HIDROCEFALIA, ATRIAL Y POR O PERITONEAL PEDIATRICA PRESION BAJA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	15	\$ 361,1040	\$ 5.416,5600	\$ 5.416,5600
156	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SET DE DERIVACION PARA HIDROCEFALIA, ATRIAL Y POR O PERITONEAL PEDIATRICA PRESION MEDIA PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	20	\$ 300,0000	\$ 6.000,0000	\$ 6.000,0000
157	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE LENTES INTRAOCULARES CONVENCIONALES CAMARA POSTERIOR, DIFERENTES MEDIDAS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	90	\$ 25,3830	\$ 2.284,4700	\$ 2.284,4700
158	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DELENTE INTRAOCULAR PLEGABLE, HIDROFILICO PRECARGADO PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091	C1	Unidad	45	\$ 168,2500	\$ 7.571,2500	\$ 7.571,2500
159	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE ACEITE DE SILICON 1000 PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	36	\$ 139,5800	\$ 5.024,8800	\$ 5.024,8800
160	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE ALAMBRE DE CERCLAJE 1.50 MM CON OJAL PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	300	\$ 15,0000	\$ 4.500,0000	\$ 4.500,0000
161	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE CLAVIJAS DE KIRSCHNER LISAS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	450	\$ 11,0000	\$ 4.950,0000	\$ 4.950,0000
162	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE CAJAS INTERSOMATICAS PARA FUSION LUMBAR ANTERIOR CON SUSTITUTO OSEO PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091	C1	Unidad	18	\$ 3.650,0000	\$ 65.700,0000	\$ 65.700,0000
163	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PLACA EN CUÑA PARA OSTEOTOMIA TIBIAL DE ACERO QUIRURGICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	9	\$ 611,0000	\$ 5.499,0000	\$ 5.499,0000
164	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA DE PLACA LCP ANATOMICA PARA FEMUR PROXIMAL PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	2	\$ 1.300,0000	\$ 2.600,0000	\$ 2.600,0000
165	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA DE PLACA LCP ANATOMICA 4,5 POR 5,0 PARA FEMUR DISTAL DE ACERO QUIRURGICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	6	\$ 801,8800	\$ 4.811,2800	\$ 4.811,2800
166	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA DE PLACAS TERCIO DE CAÑA 3,5 MM, ACERO QUIRURGICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	150	\$ 40,2400	\$ 6.036,0000	\$ 6.036,0000
167	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA PLACA ANATOMICA BLOQUEADA 3,5 MM PARA HUMERO PROXIMAL PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091	C1	Unidad	18	\$ 832,5500	\$ 14.985,9000	\$ 14.985,9000
168	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA PLACA ANATOMICA DE RADIO DISTAL VOLAR AVL 5,4 POR 2,7 MM. PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091	C1	Unidad	90	\$ 719,0000	\$ 64.710,0000	\$ 64.710,0000
169	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMAS DE PLACAS ANATOMICAS 3,5 MM PARA DIAFISIS DE CLAVICULA DE ACERO QUIRURGICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091	C1	Unidad	28	\$ 207,1231	\$ 5.799,4468	\$ 5.799,4468
170	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE CATETER VENOSO CENTRAL PARA HEMODIALISIS, 14,5 FR, PERMANENTE CURVO, 28 CM PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091	C1	Unidad	54	\$ 262,0000	\$ 14.148,0000	\$ 14.148,0000

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

171	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE CATETER VENOSO CENTRAL PARA HEMODIALISIS, 6 A 8 FR. PERMANENTE RECTO, 10 CM A 20 CM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	15	\$ 319,0000	\$ 4.785,0000	\$ 4.785,0000
172	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE ALAMBRE DE CERCLAJE 1.20 MM 1.25 MM EN ROLLO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	2	\$ 40,0000	\$ 80,0000	\$ 80,0000
173	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE ALAMBRE DE CERCLAJE 1.50 MM EN ROLLO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	2	\$ 40,0000	\$ 80,0000	\$ 80,0000
174	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE ARANDELAS METALICAS PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	60	\$ 8,0000	\$ 480,0000	\$ 480,0000
175	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA DE PLACAS LCP ESTRECHA CON TORNILLOS DE BLOQUEO 4.5 POR 5.0 MM DE ACERO QUIRURGICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	10	\$ 147,8163	\$ 1.478,1630	\$ 1.478,1630
176	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA PLACA DE RECONSTRUCCION CURVA PELVICA 3.5 MM DE BAJO PERFIL PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	72	\$ 86,5800	\$ 6.233,7600	\$ 6.233,7600
177	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE TORNILLOS CANULADOS MINIFRAGMENTOS DE ALEACION DE TITANIO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	150	\$ 3,7797	\$ 566,9550	\$ 566,9550
178	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA DE MINIPLACAS BLOQUEADAS 1.5 MM ANGULO VARIABLE Y CONVENCIONAL PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	60	\$ 3,7416	\$ 224,4960	\$ 224,4960
179	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA DE MINIPLACAS BLOQUEADAS 2.0 MM ANGULO VARIABLE Y CONVENCIONAL PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	60	\$ 3,7416	\$ 224,4960	\$ 224,4960
180	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA DE MINIPLACAS 2.7 MM CON SISTEMA DE TORNILLOS DE ANGULO DE BLOQUEO VARIABLE Y CONVENCIONAL PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	60	\$ 8,0000	\$ 480,0000	\$ 480,0000
181	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA MINIPLACAS DE 3.5 MM 4.0 MM DE BLOQUEO Y ESTABILIDAD ANGULAR VARIABLE Y CONVENCIONAL PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	60	\$ 10,5830	\$ 634,9800	\$ 634,9800
182	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PLACA LCP ANATOMICA PARA CALCANEOS 2.7 POR 3.5 MM DE ACERO QUIRURGICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	4	\$ 540,0000	\$ 2.160,0000	\$ 2.160,0000
183	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE PLACA EN CUÑA PARA OSTEOTOMIA FEMORAL DE ACERO QUIRURGICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	15	\$ 40,5120	\$ 607,6800	\$ 607,6800
184	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMA PLACA GANCHO PARA FRACTURA DE TOBILLO DE BAJO PERFIL 2.7 MM PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	6	\$ 11,7896	\$ 70,7376	\$ 70,7376
185	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	ADQUISICION DE SISTEMAS DE PLACAS ANATOMICAS 2.7 POR 3.5 MM PARA TERCIO EXTERNO DE CLAVICULA EN ACERO QUIRURGICO PARA EL HCAM	Bien	Ínfima cuantía	352901091C1	Unidad	6	\$ 59,7913	\$ 358,7478	\$ 358,7478
186	530833	Dispositivos Médicos para Imagen	ADQUISICION DE MAG 3. MERTIATIDE, MERCATOACETILTRIGLICINA PARA EL HCAM	Bien	Subasta inversa electrónica	352901091C1	Unidad	180	\$ 165,0000	\$ 29.700,0000	\$ 29.700,0000
TOTAL SUPRESIÓN AL PAC (Valor que se coloca en la Resolución motivada)											\$ 1.343.433,5256

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

Art. 2.- Disponer a la Jefatura de Contratación Pública o quien haga sus veces, la publicación de la presente Resolución Motivada en el Portal Institucional SERCOP www.compraspublicas.gob.ec y, gestionar con la el Área de Comunicación Social la publicación de la presente reforma en la página web institucional conforme lo establece la normativa legal vigente y; a la Coordinación General Financiera realizar las reformas presupuestarias en el caso que amerite.

Art. 3.- Disponer a la Jefatura de Contratación Pública o quien haga sus veces, el envío mediante correo electrónico a la siguiente dirección: lidia.lopez@iess.gob.ec, roberto.tobar@iess.gob.ec, gina.cozar@iess.gob.ec, jorge.jacome@iess.gob.ec, de la confirmación de la carga de la presente resolución motivada en el Portal de Compras Públicas.

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación, en el portal, www.compraspublicas.gob.ec.

Por delegación de la Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; en el artículo 10 de la Resolución Nro. IESS-DG-2024-0032-R de 7 de mayo de 2024.

Comuníquese y Publíquese.

Dada, en el Distrito Metropolitano de Quito, 27 de marzo de 2025.

Documento firmado electrónicamente

Ing. Roberto Carlos Tobar Lemus
**COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS DEL
H.C.A.M, ENCARGADO**

Referencias:

- IESS-HCAM-CGE-2025-0688-M

Anexos:

- 028_matriz_de_reforma_al_pac._supresion.xls
-
- 2025_028_informe_de_reforma_supresion_listo-signed-signed_firm-signed-signed0844481001743107596.pdf
- balance_gerencia_24_02-2025-signed-signed-3.pdf
- iess-hcam-da-2025-0409-m-10559384001743107597.pdf
- iess-hcam-cge-2025-0688-m.pdf

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

Copia:

Señorita Magíster
Cynthia Lorena Vega Moran
Jefa de la Unidad de Presupuesto y Contabilidad del Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín

Señor Magíster
Carlos Javier Cedeño Quincha
Jefe de Unidad de Contratación Pública

Señorita Magíster
Natalia Andrea Castillo Ruilova
Administrador - Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín

Señora
Jessica Elizabeth Chunllo Tubon
Oficinista (Responsable de la Fase Preparatoria)

Señorita Ingeniera
Jacqueline Verónica Burgos Ojeda
Oficinista (Fase Preparatoria) - Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín

Señorita Doctora
Teresa Maribel Ponce Coello
Coordinadora General de Diagnóstico y Tratamiento del H.C.A.M.

Señor Doctor
Jorge Santiago Jacome Flores
Coordinador General de Hospitalización y Ambulatorio del HCAM

Señor Doctor
Byron Santiago Condor Chano.PhD
Coordinador/a de Enfermería del HCAM

Señora Doctora
Patricia Elizabeth Guerrero Silva
Coordinadora General de Medicina Crítica del H.C.A.M.

Señor Doctor
German Patricio Trujillo Salazar
Jefe de la Unidad de Gestión de Trasplantes del H.C.A.M.

Señorita Ingeniera
Pamela Stephanie Castañeda Delgado
Oficinista

Señor Magíster
Mario Fernando Rivera Flores
Administrador -Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín

Señorita Magíster
Gabriela Estefanía Calero Bayas
Jefa de Área de Comunicación Social del H.C.A.M

Resolución Nro. IESS-HCAM-CGPE-2025-0028-R

Quito, D.M., 27 de marzo de 2025

Señora
Nancy Catalina Calderon Vasquez
Oficinista - Hospital Carlos Andrade Marín

Señorita Ingeniera
Gina Maribel Cozar Cisneros
Asistente Administrativo - Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín

gc